

Nº 84097



84097

DON LUIS ANGEL ORTIZ DE MENDIVIA RODRIGUEZ y DON FERNANDO MARTIN ALONSO, de nacionalidad española, solicitan el registro de un Modelo de Utilidad consistente en "PRESILLA PARA VENDAS".

MEMORIA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria y adjunto plano, está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva del mismo en todo el territorio español y sus posesiones consistente en una "PRESILLA PARA VENDAS".

5 Muchas veces, las cosas más insignificantes son la de mayor trascendencia, y en el uso ordinario y corriente, nos encontramos que al utilizar un objeto para una determinada función, y al ver que esta se ha cumplido, pensamos que no es necesario una mejora del mismo, por comprender que ello no nos hace falta sin embargo la mayoría de las veces una pequeña transformación, una innovación o un nuevo objeto totalmente mejorado que cumpla esa misma finalidad, nos da a conocer las nuevas ventajas reportadas en la finalidad que ha de cumplir. Dentro del marco de lo que constituye el objeto del Modelo de Utilidad que se pretende registrar, parece que ya se había llegado al límite y que no existía posibilidad de nuevas innovaciones y así, desde el nudo vulgar y corriente, el imperdible y los esparadrapos, parecía habían quedado agotadas todas las formas y procedimientos de sujetar la vendas, no obstante los problemas y dificultades que se presentaban cuando estos medios eran empleados entre el personal dado a estos menesteres.

15  
20  
25 No cabe duda que los inconvenientes de que adolecían los anteriores medios empleados y la forma de llevarlo a cabo, era de todos conocido, no solamente por las dificultades que en sí ofrecían de poca seguridad, inestabilidad, si no también por la



rotura e inutilización la mayoría de las veces de las vendas -  
ya que en aquellas en las que se aplicaba el nudo prácticamen-  
te era inutilizada, los imperdibles producián roturas y desg-  
rrones y el esparadrapo ofrecía enormes dificultades cuando se  
30 pretendía quitar la vendas de los pacientes.

Por todo ello, mis representados los señores Ortiz de Men-  
divil Rodriguez y Marin Alonso, han concebido un modelo cuyo -  
registro se solicita, que obvia todas las dificultades anterio-  
res y aventaja en mucho los que actualmente hay en el mercado-  
35 para estos casos, ofreciendo entre otras ventajas el que presio-  
na por elasticidad, puede ser utilizado muchas veces, y es de-  
suma facilidad su colocación como el quitarlo.

Consiste el Modelo de Utilidad que se solicita, en una --  
presilla para vendas, la cual se caracteriza por estar consti-  
40 tuída por una cinta elástica la cual va rematada en sus extre-  
mos por dos hebillas iguales. Las hebillas, estan formadas por  
una pieza tipo rectangular uno de cuyos lados, en forma de pla-  
quita es de tipo angular y puede ser cerrado y en su cierre --  
presiona y fija el extremo de la cinta elástica. El otro de --  
45 sus lados ofrece la característica de tener varios salientes -  
dentados, en posición de ángulo agudo en relación con el lado-  
donde se encuentran. La presilla fija a la venda y la sujeta -  
al situar en posición a cada una de las hebillas, las cuales -  
quedan fijas por medio de los salientes dentados de sus lados,  
50 que además por su forma angular y forzada por la elasticidad -  
de la cinta presiona la venda y la sujeta. Para su colocación-  
solamente es necesario enganchar una de las presillas en el ex-  
tremo del vendaje estirar la cinta elástica y enganchar la otra  
en cualquier punto, quedando facilmente sujeta por las caracte-  
55 rísticas de las mismas. También se caracteriza por su facili-  
dad para quitarla, ya que es suficiente forzar un poco la elas-  
tidad de la cinta para su desenganche.



60

65

Los dibujos que se acompañan en el adjunto plano, aclaran perfectamente lo anteriormente descrito y así en la Fig. 1ª, hemos representado la hebilla de frente y de perfil señalando con el Nº 1, la hebilla propiamente dicha y con el Nº 2, los ganchos. En la Fig. 2ª, hemos representado el dispositivo completo visto por su cara interior, señalándose con el Nº 1, las hebillas, el Nº 2, los ganchos con el Nº 3 parte de la hebilla que dobla sobre el elástico y con el Nº 4, la cinta elástica, por último en la Fig 3ª, un vendaje mantenido por este tipo de sujetador.

REIVINDICACIONES

70

Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicaciones en la presente memoria de Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita en España son:

75

1ª.- PRESILLA PARA VENDAS, la cual se caracteriza por estar constituida por una cinta elástica la cual va rematada en sus extremos por dos hebillas iguales.

80

2ª.- PRESILLA PARA VENDAS, que además de las reivindicación anterior, se caracteriza porque las hebillas estan formadas por una pieza tipo rectangular, uno de cuyos lados en forma de plaquita puede ser cerrado y en su cierre presiona y fija el extremo de la cinta elástica. El otro de sus lados, ofrece la característica de tener varios salientes dentados en posición de ángulo agudo en relación con el lado donde se encuentran.

85

3ª.- PRESILLA PARA VENDAS, que además de las anteriores reivindicaciones, se caracteriza porque la presilla queda fija por medio de los salientes dentados que tiene en uno de sus lados las respectivas hebillas, que además por su forma angular y forzada por la elasticidad de la cinta, presiona la venda y la sujeta.

4ª.- PRESILLA PARA VENDAS, que además de las anteriores-



90 reivindicaciones, se caracteriza porque tanto su colocación, -  
en el vendaje, como para quitarla es de suma facilidad puesto-  
que solamente es necesario enganchar una de las hebillas en el  
extremo del vendaje, estirar la cinta elástica y enganchar la-  
otra en cualquier punto, siendo suficiente para quitarla for-  
zar un poco la elasticidad de la cinta elásticas para su deseñ  
95 ganche.

5ª.- PRESILLA PARA VENDAS.

La presente memoria consta de cuatro hojas mecanografía-  
das por una sola cara y a dos espacios, con un total de noven-  
ta y seis líneas y un plano.

Madrid, 12 de Noviembre de 1.960



FIGURA 1

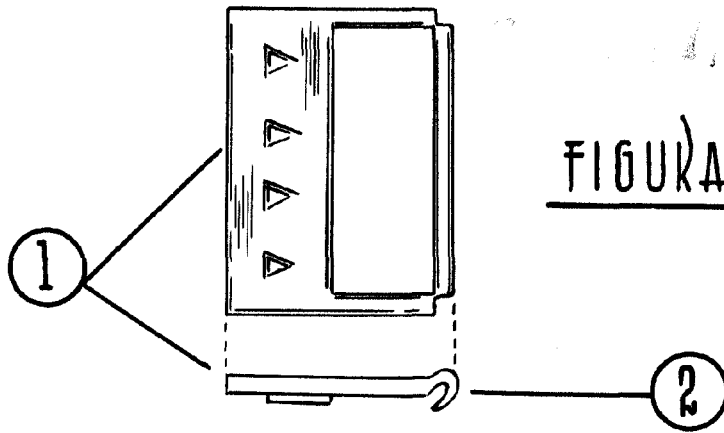


FIGURA 2

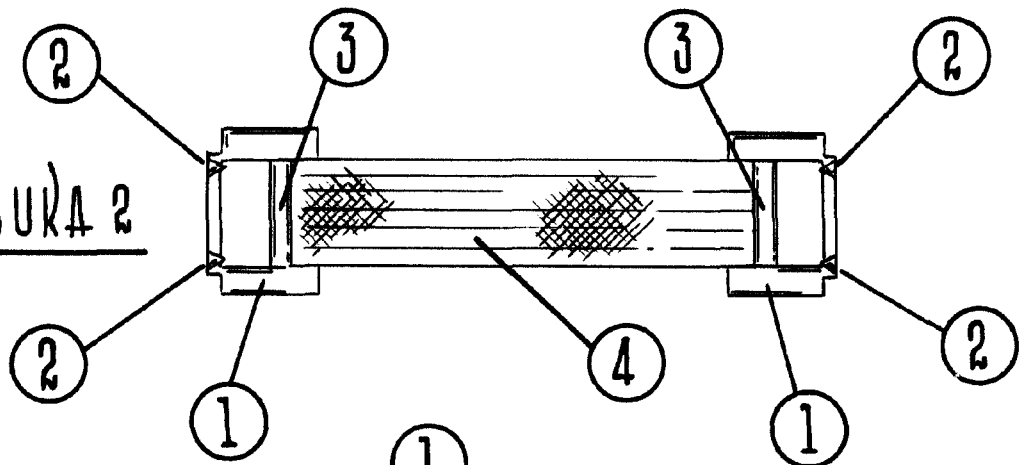


FIGURA 3



ESCALA VARIABLE  
MADRID, / NOVIEMBRE 1960